



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Maestro de Educación Infantil

Facultad: Facultad de Magisterio y Ciencias de la Educación

Código: 1410303 **Nombre:** Formación Literaria para Maestros

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 3 **Semestre:** 2

Módulo: Aprendizaje de lenguas y lectoescritura

Materia: Aprendizaje de las lenguas **Carácter:** Obligatoria

Departamento: Lengua y Literatura

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:



Organización del módulo

Aprendizaje de lenguas y lectoescritura

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Aprendizaje de las lenguas	12,00	Desenvolupament de la Llengua Oral	6,00	1/1
		Formación Literaria para Maestros	6,00	3/2
Aprendizaje de la lectoescritura	6,00	Lengua Escrita en la Educación Infantil	6,00	2/1
Idioma moderno	6,00	Inglés	6,00	1/2

Conocimientos recomendados

No se especifican en el actual Plan de Estudios, pero es recomendable un itinerario preuniversitario de Educación Literaria, así como nociones básicas de preceptiva narrativa, poética y dramática. Como requisitos generales relativos a comprensión y expresión oral y escrita, se remite a los descriptores operativos que para la competencia en comunicación lingüística establece el Real Decreto 217/2022:

·CCL1. Se expresa de forma oral, escrita, signada o multimodal con coherencia, corrección y adecuación a los diferentes contextos sociales, y participa en interacciones comunicativas con actitud cooperativa y respetuosa tanto para intercambiar información, crear conocimiento y transmitir opiniones, como para construir vínculos personales.

·CCL2. Comprende, interpreta y valora con actitud crítica textos orales, escritos, signados o multimodales de los ámbitos personal, social, educativo y profesional para participar en diferentes contextos de manera activa e informada y para construir conocimiento.

·CCL3. Localiza, selecciona y contrasta de manera progresivamente autónoma información procedente de diferentes fuentes, evaluando su fiabilidad y pertinencia en función de los objetivos de lectura y evitando los riesgos de manipulación y desinformación, y la integra y transforma en conocimiento para comunicarla adoptando un punto de vista creativo, crítico y personal a la par que respetuoso con la propiedad intelectual.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 El estudiante evidencia conocimiento de los conceptos clave en relación con la educación literaria, del currículo escolar de literatura y de los principales autores y textos de la historia de la LIJ mediante pruebas y trabajos escritos.
- R2 El estudiante conoce, elabora y lleva a la práctica recursos y estrategias para la animación a la lectura, dentro y fuera del aula, con diferentes herramientas.
- R3 El estudiante lee, interpreta y reflexiona sobre las lecturas propuestas en la asignatura a través de análisis textuales, de ejercicios escritos, o de tertulias.
- R4 El estudiante demuestra en todas sus producciones escritas y/o orales un nivel de competencia comunicativa en la lengua de la asignatura en nivel avanzado.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

BÁSICAS	Ponderación			
	1	2	3	4
CB1			X	
CB2			X	
CB3			X	
CB4				X
CB5			X	
GENERALES	Ponderación			
	1	2	3	4
G1			X	



G2	Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.					X
G6	Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión.	X				
G12	Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de educación infantil y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.	X				

ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
E43	Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa.	X			
E44	Conocer las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.				X
E45	Favorecer las capacidades de habla y de escritura.			X	
E46	Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita.				X
E47	Conocer la tradición oral y el folklore.				X
E48	Comprender el paso de la oralidad a la escritura y conocer los diferentes registros y usos de la lengua.	X			
E49	Conocer el proceso de aprendizaje de la lectura y la escritura y su enseñanza.	X			
E51	Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal.	X			
E52	Conocer y utilizar adecuadamente recursos para la animación a la lectura y a la escritura.				X
E53	Adquirir formación literaria y en especial conocer la literatura infantil.				X



Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4	80,00%	Prueba escrita: Prueba sumativa final o continua teórico práctica (preguntas abierta, preguntas de prueba objetiva, examen truncado, etc). Elaboración de memorandos de trabajo de campo. Solución de casos prácticos, caso único, etc.
R1, R2, R3, R4	0,00%	Exposición oral de trabajos grupales e individuales
R1, R2, R3, R4	20,00%	Seguimiento individual de la asistencia a las sesiones presenciales y de la participación activa en las clases teórico- prácticas, los seminarios y las tutorías.

Observaciones

Los instrumentos de calificación quedan concretados a continuación.

- Prueba escrita sumativa final teórico-práctica (preguntas cortas y preguntas de desarrollo): 50%
- Lectura, investigación y reflexión de textos literarios: 20 %
- Preparación de propuestas didácticas para fomentar la lectura y la competencia literaria: 20 %
- Seguimiento individual de la participación activa en las clases teórico-prácticas: 10 %

* En la asignatura habrá una serie de lecturas obligatorias que cada docente detallará al inicio de las clases y que serán evaluadas.

1. Es necesario superar la prueba escrita final con una calificación igual o superior a 5, así como obtener una media global en el conjunto de los instrumentos de evaluación igual o superior a 5 para obtener la calificación de aprobado en la asignatura.

2. Puesto que el maestro tiene que ser un profesional de la palabra y por ello la orden ECI 3857/2007 de 27 de diciembre establece la consecución de un nivel C1 para los estudiantes de este grado, en la asignatura se deberá evidenciar una expresión escrita correcta a través de las pruebas escritas, y esta será condición necesaria para su superación. Específicamente, es condición para la superación de la asignatura no cometer más de cinco faltas de ortografía. Cada una de las faltas, sin exceder el límite permitido, supondrá una penalización de -0,25 puntos (sobre 10) de la calificación final de la prueba. No se tendrán en cuenta las repeticiones de un mismo error ni los signos de puntuación (salvo la coma entre sujeto y predicado).

3. Todos los trabajos tendrán una fecha de ejecución y entrega concreta, que deberá ser respetada para la superación de la asignatura.



4. Se penalizará aquellos trabajos que se basen en la simple copia, el resumen textual acrítico. El **plagio o la utilización de medios ilícitos** motivará el suspenso del alumno.

Asimismo, atendiendo al mencionado nivel de lengua y los descriptores establecidos en él, la asignatura contribuirá a evidenciar competencias como las siguientes:

- Escribe exposiciones claras y bien estructuradas sobre temas complejos resaltando las ideas principales. Amplía con cierta extensión y defiende puntos de vista con ideas complementarias, motivos y ejemplos adecuados.

- Comprende con relativa facilidad la mayoría de las conferencias, discusiones y debates.

- Puede tomar notas detalladas durante una conferencia que trata temas de su especialidad, transcribiendo la información de forma tan precisa y cercana al original, que las notas también podrían ser útiles para otras personas.

- Comprende con todo detalle una amplia serie de textos extensos y complejos que es probable que encuentre en la vida social, profesional o académica, e identifica detalles sutiles que incluyen actitudes y opiniones tanto implícitas como explícitas.

Para alcanzar el éxito en la materia, se recomienda al estudiante:

- Realizar el trabajo diario referente a la asignatura manteniendo un hábito constante de estudio.

- Acceder diariamente a la plataforma para consultar materiales, avisos y actividades. Fomentar la autonomía personal mediante la investigación diaria de las dudas surgidas en clase.

- Plantear al profesor todas aquellas dudas que no haya podido solventar de manera autónoma.

- Planificarse espacial y temporalmente estrategias para acometer el estudio.

Evaluación única: De forma excepcional podrán optar a este sistema de evaluación aquellos alumnos que, de forma justificada y acreditada, no puedan someterse al sistema de evaluación continua y lo soliciten dentro del primer mes de cada semestre a su profesor y a decanato. *El decanato de la Facultad decidirá sobre la admisión de la petición de evaluación única del alumno.* En dicho caso, se evaluará de la siguiente manera: examen teórico-práctico (100%) que demuestre la adquisición de todos los resultados de aprendizaje recogidos en la guía docente de la asignatura, incluyendo también preguntas relativas a las lecturas y tareas del curso.



CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

De conformidad con la normativa reguladora de la evaluación y la calificación de la asignatura vigente en la UCV, la mención de “Matrícula de Honor” podrá ser otorgada a los alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. El número de “Matrículas de Honor” no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en el grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”. De forma excepcional, se podrá asignar las matrículas de honor entre los diferentes grupos de una misma asignatura de manera global. No obstante, el número total de matrículas de honor a conceder será el mismo que si se asignaran por grupo, pero pudiéndose éstas, repartirse entre todos los alumnos en función de un criterio común, sin importar el grupo al que pertenece. Los criterios de concesión de “Matrícula de Honor” se realizará según los criterios estipulados por el profesor responsable de la asignatura detallado en el apartado de “Observaciones” del sistema de evaluación de la guía docente.

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- M1 CLASE MAGISTRAL PARTICIPATIVA
- M2 PRÁCTICAS DE CLASE
- M8 TUTORÍA INDIVIDUAL
- M9 APRENDIZAJE POR PROYECTOS
- M10 TRABAJO COOPERATIVO Y COLABORATIVO



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. M1	R1, R2, R3, R4	56,00	2,24
Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. M2, M8	R1, R2, R3, R4	2,00	0,08
Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno M2, M10	R1, R2, R3, R4	2,00	0,08
TOTAL		60,00	2,40



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacio virtuales. M2, M8, M10	R1, R2, R3, R4	40,00	1,60
Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo. Trabajo realizado en la plataforma u otros espacios virtuales. M1, M2, M8	R1, R2, R3, R4	50,00	2,00
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
1. Introducción a la educación literaria	1. Literatura infantil y educación literaria.2. Necesidades e intereses lectores.3. Recursos y materiales para la educación literaria.
2. Géneros expresivos. Narrativa, poesía y teatro infantil	1. El folklore y la tradición oral.2. El cuento popular: definición, evolución y clasificación.3. Las manifestaciones poéticas y lúdicas de la lengua.4. El teatro y la dramatización infantil.5. La ilustración en el texto infantil. Lectura de la imagen.
3. Compendio de literatura infantil	1. Tendencias y autores más significativos en la historia de la Literatura infantil: periodizaciones básicas desde los inicios hasta el s. XIX.2. La literatura infantil en el s. XX y en los inicios del s. XXI.
4. Técnicas, estrategias y actividades de aproximación a la literatura infantil	1. Pilares de la animación: mediadores y materiales para la narración oral y la visualización de relatos.2. Tipos de animación: recursos y materiales basados en el libro como soporte básico.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
1. Introducción a la educación literaria	6,00	12,00
2. Géneros expresivos. Narrativa, poesía y teatro infantil	9,00	18,00
3. Compendio de literatura infantil	7,00	14,00
4. Técnicas, estrategias y actividades de aproximación a la literatura infantil	8,00	16,00



Referencias

CEBALLOS VIRO, I. (2016). *Iniciación Literaria en Educación Infantil* (1a ed.). UNIR.

CERRILLO, P. C. (2013). *LIJ Literatura mayor de edad*. Ediciones de la Universidad de Castilla-La Mancha.

CERVERA, J. (1991). *Teoría de la literatura infantil*. Mensajero.

COLOMER, T. y T. DURÁN (2007). *Introducción a la literatura infantil y juvenil*. Síntesis Educación.

EQUIPO PEONZA (2002). *ABCdario de la animación a la lectura*. Biblioteca Virtual Cervantes.

GARRALÓN, A. (2001). *Historia portátil de la literatura infantil*. Anaya.

JIMÉNEZ-PÉREZ, E., & FABREGAR BARRIOS, S. (2018). *La literatura infantil y juvenil: investigaciones*. Ediciones Octaedro.

LAGE FERNANÁNDEZ, J. J. (2010). *Diccionario histórico de autores de literatura Infantil y juvenil contemporánea*. Octaedro.

LERER, S. (2009). *La magia de los libros infantiles*. Crítica.

MOROTE, P. (2008). "El cuento de tradición oral y el cuento literario: de la narración a la lectura". Biblioteca Virtual Cervantes.

ZIPES, J. (2012). *Fairy Tales and the Art of Subversion. The Classical Genre for Children and the process of of Civilization*. Routledge



Adenda a la Guía Docente de la asignatura

Dada la excepcional situación provocada por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 y teniendo en cuenta las medidas de seguridad relativas al desarrollo de la actividad educativa en el ámbito docente universitario vigentes, se procede a presentar las modificaciones oportunas en la guía docente para garantizar que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura.

Situación 1: Docencia sin limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es inferior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso no se establece ningún cambio en la guía docente.

Situación 2: Docencia con limitación de aforo (cuando el número de estudiantes matriculados es superior al aforo permitido del aula, según las medidas de seguridad establecidas).

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, se realizarán a través de la simultaneidad de docencia presencial en el aula y docencia virtual síncrona. Los estudiantes podrán atender las clases personalmente o a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En todo caso, los estudiantes que reciben la enseñanza presencialmente y aquéllos que la reciben por videoconferencia deberán rotarse periódicamente.

En el caso concreto de esta asignatura, estas videoconferencias se realizarán a través de:

Microsoft Teams

Kaltura



Situación 3: Confinamiento por un nuevo estado de alarma.

En este caso se establecen las siguientes modificaciones:

1. Actividades formativas de trabajo presencial:

Todas las actividades previstas a realizar en un aula en este apartado de la guía docente, así como las tutorías personalizadas y grupales, se realizarán a través de las herramientas telemáticas facilitadas por la universidad (videoconferencia). En el caso concreto de esta asignatura, a través de:

Microsoft Teams

Kaltura

Aclaraciones sobre las sesiones prácticas:



2. Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

MODALIDAD PRESENCIAL

En cuanto a los sistemas de evaluación:

- No se van a realizar modificaciones en los instrumentos de evaluación. En el caso de no poder realizar las pruebas de evaluación de forma presencial, se harán vía telemática a través del campus UCVnet.
- Se van a realizar las siguientes modificaciones para adaptar la evaluación de la asignatura a la docencia no presencial

Según la guía docente		Adaptación	
Instrumento de evaluación	% otorgado	Descripción de cambios propuestos	Plataforma que se empleará

El resto de instrumentos de evaluación no se modificarán respecto a lo que figura en la guía docente.

Observaciones al sistema de evaluación: